



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

A C T A No. 02/ 2022

COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN CIENCIAS (FÍSICA)

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:10 horas del martes 08 de abril de 2022, en reunión por videoconferencia en la aplicación Microsoft TEAMS, se inició la sesión de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias (Física) con la presencia de los integrantes: Dr. Manuel Cortez Valadez, Dr. José Feliciano Benítez Rubio, Dr. Raúl García Llamas, Dr. Rodolfo Bernal Hernández y Dr. Raúl Aceves Torres, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de los cuerpos docentes de los cursos de maestría.
2. Nombramiento Jurados de estudiantes de doctorado.
3. Adecuación cursos optativos de posgrado por LGAC.
4. Asuntos generales
 - a) Nuevo ingreso aspirantes extranjeros

PRIMER PUNTO: Revisión de los cuerpos docentes de los cursos de maestría

Se presentan las solicitudes de los profesores que atendieron la invitación realizada por la Coordinación para renovar los cuerpos docentes que imparten las materias obligatorias del programa de Maestría. Se acuerda que, para cada una de las materias, el orden de prioridad para la programación del semestre 2022-2 y posteriores se establezca considerando los criterios establecidos en la cláusula XLI del Contrato Colectivo STAUS-UNISON 2022-2013. Además, se dará prioridad a los maestros que ya estaban en los cuerpos docentes y se respetará el orden establecido anteriormente. Se acuerda que el cuerpo docente de cada materia se revisará cada vez que los maestros correspondientes hayan impartido al menos una vez la materia. La información de las solicitudes recibidas y el orden establecido queda resumida en la siguiente tabla:



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

Materia	Profesor	Núcleo MCF	Última vez	Solicitud	Orden 2022-2 y posteriores
Electrodinámica	Dr. Lizardo Valencia Palomo	NC	2019-2	Permanencia	2
	Dr. Raúl García Llamas. También laboratorio	NB	2016-2	Permanencia	4
	Dr. Jesús Manzanares	NB	2014-2	Permanencia	1
	Dr. Rodolfo Bernal Hernández			Ingreso	3
Mecánica Clásica	Dr. Julio C. Saucedo Morales	NC	2014-1	Permanencia	3
	Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca. También Laboratorio.	NB	2016-2	Permanencia	1
	Dr. Carlos Calcáneo Roldán		2017-1	Permanencia	4
	Dr. Marcelino Barboza Flores. Se sustituye por Dr. Omar Rodríguez Tzompantzi			Dr. Barboza Imparte clase en Física Médica. No aceptó impartir este	2



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

				semestre en MCF.	
Mecánica Estadística	Dr. Adalberto Corella Madueño	NC	-----	Ingreso	2
	Dr. Rafael García Gutiérrez	NC	-----	Ingreso	1
	Dr. Raúl Aceves Torres. Renuncia laboratorio			Ingreso	4
	Dr. Efraín Urrutia Bañuelos		2014-2	Permanencia	3
Métodos Matemáticos	Dr. Martín Pedroza Montero	NC	2016-2	Permanencia	3
	Dr. Jorga A. Gaspar Armenta	NB	2014-2	Permanencia	1
	Dr. Santos Jesús Castillo. También Laboratorio	NB	2017-1	Permanencia	2
Mecánica Cuántica	Dr. Alfredo Martín Castañeda Hernández	NC	2022-1	Permanencia	1
	Dr. Raúl Pérez Salas. También Laboratorio		2016-2	Permanencia	3



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

	Dr. José Feliciano Benítez Rubio		-----	Ingreso	2

Se comenta que sería importante que los maestros de las materias no tomaran tanto tiempo para ser programados ya que de acuerdo a la prioridad deben pasar de tres a cuatro años para que sea programados por segunda vez en la materia. Se sugieren alternativas para que la programación sea más frecuente como sería el caso de partir la materia para su impartición por dos maestros cada vez. Después de discutir esta opción se concluye que esta opción no es adecuada para ninguno de los grupos involucrados, ni docentes ni alumnos. Se sugiere también la opción de partir el curso en dos semestres como parte 1 y parte 2 de la materia. El Coordinador comenta que las materias de Electrodinámica y Mecánica Cuántica del Plan de Estudios, estaban divididas en partes I y II y fueron modificadas en la adecuación del 2006 con el propósito de, entre otros, disminuir el tiempo de titulación de los estudiantes para mejorar los índices de eficiencia terminal. Este propósito si se ha cumplido, razón por lo que la coordinación no considera la opción de partición como adecuada. Se propone que este punto requiere una mayor discusión y que es mejor discutir el punto en otra ocasión y por el momento dejar los "cuerpos docentes" de las materias obligatorias de la maestría como se indica en la tabla de arriba. Cabe decir que se comisiona al Dr. García Llamas y al Dr. Aceves para contactar al Dr. Posada y al Dr. Barboza para preguntarles si hubo algún error en la comunicación o en definitiva no desean participar en el rol de los cuerpos docentes.

Alondra Cordero

4

J.D.R.

SEGUNDO PUNTO: Nombramiento Jurados de exámenes doctorales

- El 11 de febrero del 2022, se presenta oficio de conclusión de tesis del Dr. Anton Lipovka, Director de Tesis del estudiante del Programa de Doctorado M.C. Armando Meza Gaxiola (G16-2), con Expediente No. 216230056. Se informa que en marzo 8, el estudiante le hizo llegar al Coordinador la constancia de aceptación del artículo, documento fechado el 11 de

Donal Ruy



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

febrero en curso. Considerando las fechas de los documentos entregados y de acuerdo a los plazos establecidos en el REP para la conclusión del Plan de Estudios y la obtención del grado, se observa que el estudiante se sobrepasa alrededor de 1 mes del plazo establecido por lo que se analiza la posibilidad de exentar el estudiante de la presentación del procedimiento de reingreso al posgrado, según se establece en el Acta 10/2019. El estudiante, a través del Coordinador, explica que el manuscrito del artículo se envió por primera durante el segundo semestre del 2019 a la Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica y que cada revisión les tomaba alrededor de 4 meses para recibir respuesta. Finalmente, y después de un tiempo de alrededor de un año sin respuesta, se optó por retirar el artículo de la revista y reenviarlo a la revista "Astrophysical Bulletin". Esta revista tardó dos meses en contestar solicitando correcciones, las cuales una vez atendidas se reenvió y el artículo fue aceptado. La CAP considera que estar en el límite de ser considerado estudiante rezagado para aplicar el criterio de reingreso no es responsabilidad exclusiva del estudiante por lo que la Comisión acuerda no aplicar el criterio de reingreso para la presentación del examen y que casos como estos se deberán considerar como casos especiales y se deberán revisar de forma particular. Por lo anterior, se revisa el expediente y se observa que cumple con los requisitos para su titulación, se nombra al Jurado de Tesis formado por: Dr. Vladimir Anton Avila Reese (se sustituye por Dr. Vahraam Chavushyan SNI II, INAOE) Juan Antonio Nieto García, SNI III, (FCFM-UAS), Dr. Lorenzo Olguín (DIFUS), Dr. Guillermo Arreaga García (DIFUS) y Dr. Anton Lipovka (Director).

- Se presenta el oficio de acreditación el EGC como requisito de reingreso al Programa Doctoral del estudiante del Programa M.C. Wilmer Ferney Melo Bernal (G15-2) con Expediente No. 214190073, según acordó la Comisión Académica del Posgrado. Una vez revisado que cumple con los requisitos para la obtención del grado, se acuerda nombrar el Jurado de Tesis formador por: Dr. Epifanio Cruz Zaragoza (Instituto de Ciencias Nucleares-UNAM), Dr. Teodoro Rivera Montalvo (SIN II, CICATA-IPN Legoria), Dr. Marcelino Barboza Flores (DIFUS), Dr. Rodolfo Bernal Hernández (DIFUS) y Dr. Valery Chernov (Director).



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

- Se presenta oficio de conclusión de tesis del Dr. Martín Rafael Pedroza Montero, director del estudiante del Programa de Doctorado M.C. Francisco Alejandro Pedroza Montero (G18-2) con Expediente No. 212203679. Una vez revisado que cumple con los requisitos para su titulación, se acuerda nombrar el Jurado de Tesis formado por: Dr. Jesús Dorantes Dávila, SNI III (DIFUS-UASLP), (se sustituyó por el Dr. José García Solé del Departamento de Física Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid), Martín Rafael Pedroza Montero (Director), Efraín Urrutia Bañuelos, SNI I (DIFUS), Dr. Vladimir A. Basiuk Evdokimenko, SNI III, (basiuk@nucleares.unam.mx) (ICN-UNAM), Dra. Osiris Álvarez Bajo (DIFUS).

Martín Cortés

TERCER PUNTO: Adecuación cursos optativos de posgrado por LGAC.

Se retoma el tercer punto del ACTA 08/2021, en relación a las restricciones de la Dirección de Planeación para la programación de las materias optativas, y se continua la discusión para tratar de resolver la situación para el próximo semestre 22-2 y los próximos años. La Coordinación comenta que la situación va a escalar debido a que un propósito de esta administración y seguramente en las que vienen, se busca incrementar la matrícula de la maestría y el doctorado por lo que va a ser prácticamente imposible la programación individual de los cursos optativos. Se continua la discusión y se pide al Coordinador que ejemplifique la dificultad de la programación con un caso hipotético de programación, a lo que el Coordinador comenta que preparará un ejemplo como lo que se pide, para continuar la discusión en la próxima reunión regresando de las vacaciones de semana santa.

J.

J. B. R.

Cuarto Punto: Asuntos generales

a) Nuevo ingreso aspirantes extranjeros

El coordinador informa que hay dos estudiantes extranjeros que requieren ser entrevistados a la brevedad para cumplir con los tiempos establecidos en la convocatoria para estudiantes de doctorado de nuevo ingreso. Se acuerda nombrar una comisión para entrevistarse con cada

Zor



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

aspirante y que el nombramiento se haga en el Portal. Se programa la entrevista para el 19 de abril del 2022 y se programa para regresando de las vacaciones de semana santa. La comisión uno (1)

se integra por el Dr. José Feliciano Benítez Rubio y el Dr. Raúl García Llamas. El Comité dos (2) se conforma por el Dr. Manuel Cortez Valadez y el Dr. Rodolfo Bernal Hernández.

No habiendo más Asuntos Generales que tratar, siendo las 13:12 horas del viernes 08 de abril de 2022, se da por concluida la sesión.

DR. MANUEL CORTEZ VALADEZ

DR. JOSE FELICIANO BENÍTEZ RUBIO

DR. RODOLFO BERNAL HERNÁNDEZ

DR. RAÚL GARCÍA LLAMAS

DR. RAÚL ACEVES TORRES
PRESIDENTE



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
Posgrado en
Ciencias (Física)
Departamento
de Investigación
en Física